



cen/
pla **SINAMOS**



EL PARTIDO APRISTA PERUANO

PARTE 2

● PLANTEAMIENTOS:

- Teóricos; y
- Programáticos

Lima-Perú



I N D I C E

	<u>Pág</u>
1.- La Ideología aprista	113
a.- El Aprismo "respuesta a la realidad Indoamericana"	114
b.- Alejamiento de las tesis marxistas	115
c.- La tesis del Espacio-Tiempo Histórico	118
2.- Análisis de la Sociedad Peruana	122
a.- Carácter de la Sociedad	122
b.- Las clases sociales y su rol en la so ciedad peruana	124
c.- Carácter de la Revolución y rol del Nuevo Estado	128
3.- Concepción del Partido	132
4.- Programa y Estrategia del Partido	138
a.- Los cinco puntos del programa aprista	138
b.- El Programa Mínimo del PAP	140
c.- La estrategia del Partido	145
5.- Posición frente al Gobierno Revolucionario	148

ANEXO

La CTP y la FENCAP	151
--------------------	-----

NOTA INTRODUCTORIA

La presente publicación constituye la segunda parte del trabajo preparado por el CENPLA sobre el Partido Aprista Peruano.

La primera parte presentaba el desarrollo histórico del partido tratando de señalar a cada paso el contexto socio-económico y político en el que se daba y que condicionaba la evolución y la práctica política del APRA.

Esta segunda parte presenta las posiciones teóricas y doctrinales del APRA, así como sus planteamientos programáticos. Estos tienen su origen fundamental en el pensamiento de Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador y jefe del APRA, - quien partiendo de determinadas influencias marxistas, evoluciona desde el inicio de su actividad política hasta plasmar su doctrina en la obra "El Antiimperialismo y el APRA", publicada en 1928.

En esta obra se encierra lo esencial de la posición teórica del APRA, no aportando los ulteriores desarrollos nada que modifique substancialmente las tesis iniciales del APRA.

En un primer capítulo de este trabajo se reseña la evolución del pensamiento de Haya desde posiciones declaradamente marxistas hasta la afirmada superación del marxismo mediante la tesis del Tiempo-Espacio Histórico.

En un segundo capítulo se presenta el análisis que hace el APRA de la sociedad peruana y consecuentemente del rol de las clases sociales y el carácter de la revolución postulada por el Partido.

Enseguida en dos capítulos sucesivos se señala la concepción que tiene el APRA del Partido como instrumento de transformación social y sus planteamientos programáticos y estratégicos.

Finalmente se presenta en forma sucinta la posición del PAP frente al Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y en un anexo los esfuerzos del partido para organizar a los sectores laborales y campesinos en la CTP y la FENCAP.

Como en anteriores publicaciones sobre partidos políticos, se trata en el presente trabajo del CENPLA de ofrecer lo más objetivamente posible las tesis doctrinales y las tomas de posición del PAP para dar lugar a su análisis crítico por parte de quienes militan en el proceso revolucionario peruano.

1.- LA IDEOLOGIA APRISTA

Haya de la Torre se declaró en los primeros años de su vida política "marxista convicto y confeso". Según sus propias declaraciones, el APRA surgió como la aplicación del marxismo a la realidad latinoamericana. En este sentido, el aprismo, más que una ideología o doctrina propia, era un programa de acción.

De acuerdo con los planteamientos de Haya, al pretender "responder a una realidad propia, la latinoamericana", el marxismo del APRA "no podía ser un marxismo subsidiario" de las tendencias y opciones políticas dependientes de la Internacional Comunista que tenía su sede en Europa y seguía las orientaciones de los líderes soviéticos.

Por otro lado, la inicial simpatía con las posiciones asumidas por la Revolución Rusa en 1917, se transformó pronto en abierta competencia. En 1927 Haya rompió con la Organización Comunista, lo cual no sólo significó un alejamiento del trabajo coordinado con el movimiento liderado por Rusia, sino también de las mismas posiciones marxistas que según él sustentaba aún.

Haya inició entonces la sistematización de una serie de ideas, tratando de convertir el Programa del APRA en una "doctrina sólida y científica", con el fin de constituir el APRA como un movimiento autónomo e independiente política e ideológicamente de cualquier ingerencia extranjera, y asegurar de esta manera una total libertad de acción, exenta de componendas y presiones ajenas.

a.- El Aprismo "respuesta a la realidad Indoamericana"

La primera idea que Haya desarrolló fue la de partir de la propia realidad para buscar soluciones adecuadas a la misma, negándose a aceptar respuestas que él consideraba importadas o transplantadas de Europa a América Latina. La ruptura con los comunistas latinoamericanos de la época se dio, entre otras cosas, por esta razón; Haya los acusaba de calcar experiencias sobre todo de Rusia y de aplicarlas a los países americanos, privando de esta manera a los movimientos nacionalistas latinoamericanos de la necesaria creatividad y libertad políticas.

Haya de la Torre afirmaba en 1928:

"Sobre el campo de la lucha ha de robustecerse y afirmarse la nueva ideología política y social, los hechos irán definiéndola y perfeccionándola"
(40)

Haya decía así: querer rescatar para los pueblos de América el derecho a encontrar sus propias soluciones; la idea era legítima aunque no nueva ni original: anunciada ya en el nacionalismo de González Prada, fue recogida por José Carlos Mariátegui, quien desde una posición marxista, expresaba en el primer número de "Amauta", que la revista nacía para "plantear, esclarecer y conocer los problemas peruanos, desde puntos de vista doctrinarios y científicos" (41), y en 1928 señalaba que el socialismo por el cual luchaba no debía ser "calco ni copia, sino creación heroica" (42)

(40) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "El Antiimperialismo y el APRA". Amauta. Lima 1972. pág. 149

(41) "Amauta", Año I, N° 1, Setiembre 1926

(42) "Amauta", Año II, N° 17, Setiembre 1928

En base a la idea señalada, Haya continuó elaborando su pensamiento: partir de la realidad significaba para él - aceptar que la evolución histórica de América Latina era to talmente diversa de la de Europa, y, por lo tanto, la res - puesta a los problemas de cada una debía ser diferente. Con - cluye así que:

"La doctrina del APRA significa, dentro del marxis - mo, una nueva y metódica confrontación de la reali - dad indoamericana con las tésis que Marx postuló - para Europa como resultado de la realidad europea - que él vivió y estudió a mediados del siglo pasa - do". (43)

Haya pretende, pues, asumir el marxismo de una mane - ra creadora y original.

b.- Alejamiento de las tesis Marxistas

Con relación a la división de la sociedad en clases - y la lucha entre ellas dentro de la sociedad, tesis esen - cial asumida por Marx, Haya de la Torre afirma:

"Nosotros aceptamos marxistamente la división de - la sociedad en clases y la lucha de esas clases co - mo expresión del proceso de la Historia; pero con - sideramos que la clase opresora mayor es la que el imperialismo representa (...) es la misma gran bur - guesía de poderosos países lejanos y avanzados que actúa sobre nuestros pueblos en forma característi - ca (...no desconocemos) los antagonismos de clase - dentro del conjunto social indoamericano, pero - planteamos en primer término la tesis del peligro - mayor, que es elemental a toda estrategia defensi - va" (44)

(43) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "El Antiimperialismo y - el APRA" Amauta, Lima 1972, pág. 81

(44) Idem, págs: 83-84

Es posible que este colocar en segundo plano el problema de la opresión de las mayorías por parte de las propias burguesías nacionales, para trasladarlo a la gran burguesía imperialista extranjera, justifique luego la teoría de la alianza de clases y los pactos con las burguesías nacionales en los cuales ha caído el APRA.

Siempre con relación al problema de las clases sociales, Haya sostiene después de analizar la sociedad peruana, que las clases medias son las que soportan más cruelmente las consecuencias del avance imperialista, por lo tanto, estas clases medias son las que deben ser nucleadas con prioridad en el partido y ellas, en alianza con los obreros manuales y los campesinos, dirigirán la revolución. Este es otro elemento importante que hay que tener en cuenta para entender el "marxismo" de Haya, que en su "nueva confrontación" con la realidad latinoamericana, se distancia de posiciones que para el marxismo tradicional son fundamentales.

Con relación al problema del imperialismo, Haya sostenía:

"Nuestro programa doctrinario precisa bien que el APRA sólo combate el imperialismo. El imperialismo es básicamente un fenómeno económico con proyecciones sociales y políticas (...) en nuestra lucha contra el moderno imperialismo capitalista-industrial-de los Estados Unidos, que es el imperialismo que con más vigor nos subyuga-tampoco existe ni puede existir una rivalidad nacional o racista" (45)

(45) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "30 años de Aprismo"- Amauta. Lima 1971 pág. 57

Esta distinción, válida en sí misma, le permitirá hablar más tarde del lado "positivo" del capitalismo, del acercamiento a los Estados Unidos para que "comprendan" a los pueblos de América Latina y "colaboren" a su liberación. Posteriormente, y en aplicación de su teoría del Espacio-Tiempo Histórico, afirmará que el imperialismo es en América Latina la etapa inicial y no última del capitalismo. Se derivan de allí, como veremos luego, una serie de consideraciones importantes para la concepción aprista de la revolución y de la sociedad si se recuerda que en interpretaciones del marxismo tradicional que el APRA hace suyas, el paso por el capitalismo es indispensable a las sociedades precapitalistas para alcanzar grados superiores de organización socio económica.

Estos son a grandes rasgos los principales postulados ideológicos del APRA en su período inicial, considerado por muchos como un período revolucionario.

En todo caso, al crearse el Partido Aprista Peruano - en 1931, el objetivo fundamental era capturar el poder. Esto llevó a Haya a iniciar un acomodo con el orden establecido. El propio dirigente aprista Luis Alberto Sánchez, calificó - el discurso-programa de Haya en la Plaza de Acho en 1931, que se convirtió en la síntesis más conocida de la ideología - aprista, como un "discurso sobrio, moderado, conciliador, programático" (46). Y el embajador de los Estados Unidos en el Perú en esos años, se expresaba así sobre Haya:

(46) Citado por Villanueva, Víctor: "El APRA en busca del poder". Horizonte. Lima 1975. págs: 40-41

"Si él llega a Presidente del Perú, nosotros no deberíamos tener nada que temer, por el contrario, se podría esperar una excelente administración de tendencia fuertemente liberal" (47)

En 1935 Haya vuelve a ocuparse del marxismo, esta vez para tomar mayores distancias con relación a él:

"Quien adopte el marxismo como norma filosófica no puede admitir, sin embargo, sus conclusiones doctrinarias como dogmas inflexibles (...) el - aprismo fundamenta sus normas de metodización - filosófica en el enunciado dialéctico de la negación de la negación (...) reconoce también en el marxismo una escuela filosófica sujeta a la misma ley" (48)

El APRA, según Haya "arranca del determinismo histórico de Marx (es decir de la dialéctica marxista) y de la dialéctica Hegeliana adoptada por él para su concepción del mundo" (49). Según esto, el APRA sería la negación del marxismo y su superación.

c.- La tesis del Espacio-Tiempo Histórico

De acuerdo con esta concepción, Haya inicia la tarea de elaborar una nueva teoría que sustituya en la práctica al marxismo, y plantea la tesis del Espacio-Tiempo Histórico.

Los primeros trabajos sobre este tema fueron publicados en las revistas "Claridad" de Buenos Aires, y "Hoy" de Santiago de Chile. En resumen sostiene fundamentalmente, según el propio Haya que:

(47) Idem. pág. 44

(48) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "Aprismo y Filosofía" Edic. Pueblo. Lima 1961. pág. 28

(49) Idem. pág. 27

"Es preciso tener en cuenta la ubicación del observador con respecto a los fenómenos observa-dos. Y es una aplicación a la filosofía de la historia de los principios del relativismo mo-derno" (50)

El Espacio Histórico es el

"escenario geográfico, raza, psicología y rela-ciones del hombre y el medio general" (51)

El Tiempo Histórico es el

"grado de evolución económica, política y cultural, determinado por las formas de producción y por el desarrollo social que ellas motivan e influyen" (52)

Ya en conjunto, la noción de Espacio-Tiempo Histórico expresa

"el conjunto de relaciones entre los pueblos y sus medios ambientales y entre el grado de dominio del desarrollo que esos pueblos han conse-guido sobre sus medios" (53)

Esta tesis era la aplicación de las ideas de Albert - Eistein sobre la relatividad, a las leyes de la Historia, y - significan para Haya la superación del marxismo, pues si las leyes históricas se ven condicionadas por la relatividad del

(50) Idem. pág. 40

(51) Idem. pág. 84

(52) Idem. pág. 84

(53) Idem. pág. 36

punto de observación, una ley válida para Europa--lo eran las leyes históricas del marxismo-- no lo será para América, o en todo caso, significará cosas diversas para ambas realidades.

Haya conoció a Einstein en Berlín en 1929, cuando fue deportado desde Panamá, luego de la fundación del Partido Nacionalista Libertador y en momentos en que se aprestaba a retornar al Perú. Haya planeaba en ese entonces una sólida --sustentación teórica para el partido que había fundado. Este primer encuentro con Einstein, con cuyas obras se había familiarizado años atrás, le brindó la oportunidad que buscaba.

En 1935 la idea había madurado y se plasmó en el artículo de la Revista "Claridad" de Buenos Aires, antes mencionado. En 1947, encontrándose ya el sabio alemán en Estados Unidos, Haya lo visitó en Princeton donde, cuenta Víctor Raúl, le

"reiteró amables palabras de aliento acerca de su proposición sobre el Espacio-Tiempo histórico. Me estimuló a seguir y recalcó el significado -- subjetivo del Espacio-Tiempo--no sólo como perspectiva en la historia, según mi interpretación, sino también como conciencia de ella--y luego me repitió con mucho convencimiento":

--"It sounds so logical that it seems that a whole theorie could be set up" (suena tan lógico que parece que toda una teoría podría ser montada -- sobre ello) (54)

Con esta teoría Haya dejó atrás todos los resabios --marxistas que había tenido en sus inicios, y en 1954 afirmó-- que "el aprismo no aceptó nunca el marxismo como artículo de fe" (55)

(54) Idem. pág. 206

(55) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "30 años del Aprismo" Amauta. Lima 1971. pág. 23

Hasta aquí la elaboración teórica del aprismo, que utilizando variados elementos no alcanza a ser un cuerpo de doctrina coherente y global.

Después de 1935 no han existido nuevos aportes ideológicos dentro del APRA. En 1962 se aprobó un ideario del partido, en el cual se declaró el rechazo del APRA a toda clase de imperialismos y tendencias totalitarias nacionales o extranjeras postulando un "sistema democrático", sin plantear que el logro de una auténtica democracia debe pasar por necesarias reformas en la estructura económica y social.

En Setiembre de 1975, el PAP aboga por "una sociedad sin clases" en las que se mantengan en "vigencia los derechos humanos y las libertades democráticas que ellos suponen" (56). No expresa, sin embargo qué entiende y en qué condiciones se da lo que llama "una sociedad sin clases".

(56) Declaración Política del PAP, 20 de Setiembre de 1975.

2.- ANALISIS DE LA SOCIEDAD PERUANA

a.- Carácter de la Sociedad

Para Haya de la Torre, la sociedad peruana ha sufrido una evolución desigual después de la Independencia de 1821. La acción dominadora del imperialismo inglés primero, y posteriormente del norteamericano, han permitido un desarrollo parcial de determinadas zonas del país, sobre todo - la costa, dejando atrás otras: la sierra y evidentemente la selva. Esto significa que en el Perú subsisten una serie - de modos de producción que van desde el colonialismo primitivo, el colectivismo agrario y el feudalismo, hasta el capitalismo e industrialismo contemporáneos.

El Perú, como América Latina en general, carece de una real homogeneidad socioeconómica. De hecho la economía nacional presenta dos aspectos diferentes: un sector nacional que utiliza niveles primitivos de técnica y de producción y un sector extranjero dependiente del imperialismo y que utiliza fuertes capitales y una tecnología y formas de organización muy avanzadas. Según Haya, este segundo sector tiene su punto de apoyo en el Estado, aliado por su parte con la clase feudal.

Esta caracterización de la sociedad, unida a la teoría del Espacio-tiempo histórico, lleva a Haya de la Torre a la conclusión de que el imperialismo es una etapa inicial y no culminante del capitalismo en nuestro país y que en el Perú se tendría que instaurar primero el capitalismo en todos sus niveles y regiones, fomentando una revolución burguesa.

Haya declara efectivamente que "nosotros no podemos eludir esa etapa industrialista (...) y nos proponemos obtener todos los beneficios de la industrialización, procurando amenguar en cuanto se pueda todos sus dolores y todos sus aspectos de injusticia y de crueldad" (57)

El resumen de la posición de Haya sobre este asunto se encuentra en las siguientes premisas:

a) El imperialismo significa la expansión de los pueblos más desarrollados en la técnica de producción hacia los pueblos menos desarrollados.

b) El imperialismo forma parte de la fase de nuestra economía que depende de los intereses extranjeros.

c) El imperialismo representa, por consecuencia, en nuestro país, la primera etapa del capitalismo, etapa de la industria, etapa fatal.

d) Nosotros no podemos eludir esa etapa capitalista que es un período superior al agrícola feudal: el progreso impone que después de la etapa feudal o agraria venga la edad industrial. (58)

Efectivamente, Haya plantea que entre todos los modos de producción que subsisten paralelamente en nuestra sociedad, el que domina y por lo tanto caracteriza al conjunto social es el modo feudal.

(57) Cfr. Haya de la Torre, Víctor Raúl: Discurso del 23 de Agosto de 1931 en "El Plan de Acción"; Vol. 4 - Ed. Pueblo, Lima 1961. p. 17 y sgts.

(58) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "30 Años de Aprismo" Amauta, Lima 1971. pág. 148

La necesidad de superar este modo de producción dominante mediante una revolución burguesa en la cual el imperialismo es una etapa, relativiza la posición antiimperialista del APRA:

"A pesar de ser antiimperialistas en el sentido de evitar y vigilar los aspectos opresivos que el capitalismo trae consigo, no somos anticapitalistas en cuanto al beneficio civilizador que el capital extranjero trae a los países atrasados" (59)

Haya distingue pues en el capitalismo un aspecto positivo-el beneficio civilizador- y un aspecto "opresivo"; ante su inevitabilidad se trata de limitar en la medida de lo posible este segundo aspecto.

b.- Las Clases Sociales y su rol en la Sociedad Peruana

La conformación de la estructura económica en la que se superponen las distintas formas de producción, determina la existencia de las siguientes clases sociales en el país:

a) la gran burguesía, que constituye una especie de "clase invisible", y cuyo rol es ejercido en el país por el capital imperialista que invade y modifica nuestra economía. En alianza con la clase feudal, la incipiente burguesía y la clase media, ejerce la opresión económica sobre la mayoría de la población nacional.

(59) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "Política Aprista" Amauta .
Lima 1967. págs: 49-50

b) la clase feudal está compuesta por los grandes latifundistas criollos que explotan y dominan a la gran masa de campesinos pobres. Con la Independencia lograron el control del Estado y lo mantiene en alianza con el capital extranjero.

c) la burguesía es una clase en formación como consecuencia del desarrollo del capital comercial pero no ha logrado constituirse en burguesía nacional por la penetración imperialista, que la ha dominado y la ha convertido en una aliada del capital extranjero.

d) la clase media está formada por los pequeños capitalistas urbanos y rurales, los empleados, los pequeños comerciantes; constituye la clase que sufre más intensamente la opresión del imperialismo que la empuja y proletariza.

e) la clase obrera se origina por la penetración del capital extranjero; es joven y poco importante numéricamente, tiene poca conciencia y se mueve en función de ventajas inmediatas. Se ha desarrollado más en los sectores agrícola y minero, no constituyendo un proletariado fabril.

f) la clase campesina está formada por los siervos de los latifundios, los pequeños propietarios rurales y los comuneros, explotados por el gamonalismo. Es una clase que se mantiene dispersa. (60)

(60) Cfr. Haya de la Torre, Víctor Raúl: "El Antiimperialismo y el APRA". Ob. citada págs: 84 y ss.

El Estado está, pues, controlado políticamente por la clase feudal y a través de ella es dependiente del imperialismo y se convierte en su instrumento de dominación. El imperialismo combina mediante el control del Estado la explotación económica con la opresión política nacional.

Sostiene Haya, que por lo tanto, la tarea histórica de nuestros pueblos en esta época, es la lucha contra el imperialismo—en su aspecto opresivo, se entiende. Y que esa lucha exige que se le subordinen las otras luchas que resulten de las contradicciones propias de nuestra realidad social. No deben pues exacerbarse las luchas sociales entre las clases que no están aliadas con el imperialismo.

Las clases directamente interesadas en la transformación social son la clase media, la clase obrera y la campesina.

"...nos encontramos ante este gran problema: clase proletaria industrial joven y minoritaria, como minoritario es nuestro industrialismo; clase campesina numerosa, mayoritaria, pero que a causa de su deficiencia técnica, está atrasada en sus métodos y en su cultura; y clase media, la cual, formando parte de lo que podemos llamar el sector nacional de nuestra economía, carece también del apoyo y garantías del Estado y sufre las consecuencias del desequilibrio económico a que fatalmente está subordinada nuestra organización económica nacional.

Frente a estas tres clases está la oligarquía, la clase...que ha vinculado - sus intereses a los extranjeros, y que, sobretodo domina hasta hoy y controla - el Estado. (61)

El APRA cuenta por tanto con dichas tres clases para - la transformación social que postula:

"Bien: la vinculación de lo que hay de común en los problemas de aquellas tres clases - campesina, proletariado y media - constituye la base esencial socio econó mica del aprismo" (62)

Sin embargo, para Haya, la clase obrera no está en - condiciones de ser una fuerza significativa por ser numérica - mente insuficiente como consecuencia del estado incipiente de la industria, por esto:

"ese proletariado está muy lejor de depa rar las mismas características, y de al canzar la misma experiencia y la misma - conciencia de clase que los antiguos y calificados proletarios de los países - industrializados" (63)

La base social de nuestro país "está en los millones - de trabajadores indígenas del campo y de las minas"; pero el campesinado "no está capacitado todavía para dominar por sí - mismo a la colectividad y conducir el gobierno del estado" (64)

(61) Cfr. Haya de la Torre, Víctor Raúl: Discurso del 23 de - Agosto de 1931. Ob, citada.

(62) Idem

(63) Idem

(64) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "El Antiimperialismo y el APRA" Ed. citada pág. 142

Haya de la Torre, llega pues a la conclusión de que son las clases medias las únicas capaces de liderar el cambio. Según él:

"Las clases medias en nuestros países, a medida que el imperialismo avanza ven - más restringidos los límites de su posible progreso económico. Son clases súbditas cuyas expectativas de transformación en clases dominantes se detienen ante la barrera imperialista" (65)

Y afirma Haya que debido a estas frustraciones:

"En nuestros países las clases medias - tienen mayor aptitud para la lucha (...) la capacidad beligerante de las clases medias tiene que ser, pues, aprovechada en beneficio de la liberación nacional - (...) las clases medias ayudarán necesariamente a la producción y a la circulación de la riqueza bajo el férreo control del Estado Antiimperialista" (66)

Las clases medias son pues en la perspectiva del aprismo, elemento indispensable para las tareas de transformación nacional y las únicas con capacidad suficiente para llevarlas a cabo, en unión con el proletariado y el campesinado.

c.- Carácter de la Revolución y rol del Nuevo Estado

Las posiciones de Haya frente a la sociedad peruana y al capitalismo van configurando ya el carácter de la revolución

(65) Idem. pág. 33

(66) Idem. págs: 112-113

que el APRA espera realizar. En primer lugar, queda sentado - que la revolución no puede superar aún el capitalismo.

"La abolición radical del sistema capitalista no puede cumplirse sino donde el capitalismo ha llegado al punto cenital de su curva, vale decir en los grandes países que marchan a la vanguardia de la industria mundial" (67)

Ahora bien:

"En Indoamérica no hemos tenido aún tiempo de crear una burguesía nacional autónoma y poderosa, suficientemente fuerte para - desplazar a las clases latifundistas".(68)

El nivel de desarrollo de la economía peruana y la situación de las clases sociales exige pues, para el aprismo, en una primera etapa, una revolución antiimperialista y antifeudal que realice las tareas de emancipación nacional y de liberación del campesinado. Solo una vez que se haya alcanzado estas metas se podrá realizar una revolución socialista.

"La revolución proletaria, socialista, vendrá después. Vendrá cuando nuestro proletariado sea una clase definida y madura para dirigir por sí sola la transformación de nuestros pueblos. Pero eso ocurrirá mucho más tarde. Por ahora, saliendo de los reinos de la ilusión y de la profecía, acometamos la obra que nuestro momento histórico nos está señalando: luchar por la soberanía nacional (combinando) la lucha contra el feudalismo con la lucha contra el imperialismo y afirmando una era precursora de las transformaciones posteriores".(69)

(67) Idem. pág. 22

(68) Idem. pág. 19

(69) Idem. págs: 85-86

Las tareas de la revolución antiimperialista y anti-feudal se darán a través del Estado Antiimperialista que se instaurará con el triunfo del frente único de las clases media, obrera y campesina.

El Estado Antiimperialista implantará un nuevo sistema de economía desarrollando el capitalismo de estado en beneficio de las clases productoras y limitando el ejercicio de la libertad económica para no beneficiar al imperialismo- (70).

En efecto, el Estado Antiimperialista deberá aceptar el aporte de capitales extranjeros, pero controlando sus inversiones en la forma más estricta. De esta manera la etapa capitalista deberá desarrollarse bajo control del Estado que garantizará una real soberanía sobre la riqueza producida en el país. (71)

La diferencia fundamental con el capitalismo de estado implantado en Rusia, es que este se ha desarrollado mediante la dictadura del proletariado y en contra de las clases medias, situación que no es posible en nuestro medio mientras no se supere la economía feudal dominante y no exista una clase proletaria definida y con conciencia. (72)

En cambio el Estado Antiimperialista debe hacerse con la participación de las clases medias, su aliado natural, pues el enemigo histórico al que desean reemplazar dichas clases, es la clase feudal aliada con el imperialismo, coincidiendo este interés con los del proletariado y el campesinado.

(70) Idem. pág. 101

(71) Idem. pág. 121

(72) Idem. pág. 108

"...las clases medias, aún bajo el contralor estatal, han de contar con más-seguridad y libertad efectivas, que bajo la presión imperialista que las sa-crifica inexorablemente, como condición para su crecimiento incesante y monopolizador" (73)

A fin de evitar un retorno al capitalismo clásico por la vía de la creación de una burguesía nacional que caería bajo el dominio del imperialismo, el Estado Antiimperialista debe promover la organización de un sistema cooperativo nacionalizado, así como una estructura política de democracia funcional basada en las categorías de trabajo. (74)

El Estado Antiimperialista y el capitalismo de estado que debe desarrollar, constituyen un sistema de transición - que debe beneficiar a las clases productoras y capacitarlas - gradualmente para el dominio de las riquezas que producen (75). En esta forma se crearán condiciones para que el proletariado se desarrolle en el aspecto económico y político y alcance un mayor nivel de organización y conciencia de clase.

De este modo, sentando las bases de un sistema económico definitivamente distinto del imperante mediante la pro-gresiva nacionalización de la tierra y la industria; la afir-mación de la soberanía nacional; y la formación de una nueva - base socio-económica, se crearía una correlación de fuerzas - que permita, "mucho más tarde", realizar la revolución socia-lista.

(73) Idem. pág. 113

(74) Idem. pág. 104

(75) Idem. pág. 103

3.- CONCEPCION DEL PARTIDO

Inicialmente el APRA - Alianza Popular Revolucionaria-Americana - se organizó como un Frente Unico Antiimperialista al cual concurren en general gente de la izquierda política de aquella época, entre los que se contó inclusive José-Carlos Mariátegui. Los objetivos sumamente generales del aprismo permitieron esto, sin menoscabo de los intereses partidarios que algunos de sus miembros pudieran tener. El status de Frente Unico estaba muy claramente establecido y nadie pensaba en la posibilidad de un partido político a partir del APRA. Esta era un frente, y como tal debería permanecer.

Cuando en 1928, a través del Plan de México, Haya de la Torre intentó convertir al APRA en el Partido Nacionalista Libertador del Perú, acarreó con su iniciativa el descalabro casi total de las pequeñas células apristas existentes ese año y enfrentó la protesta y ruptura definitiva de muchos intelectuales que discrepaban con la idea de un partido aprista, no porque estuvieran en contra del partido como organización, sino porque consideraban, en primer término, que al transformar el APRA en una organización partidaria se perdía el frente antiimperialista internacional, y en segundo lugar, porque pensaban que la alternativa para el Perú en ese momento no era un partido como el que Haya proponía.

En efecto, la polémica suscitada a partir de esta iniciativa de Haya, sirvió para que muchos integrantes del APRA consideraran la necesidad de un partido en el Perú, pero de un partido socialista, de clara orientación marxista-leninista.

Dando fin a las discusiones surgidas, Haya anunció en una carta dirigida a Mariátegui, la conclusión de su libro "El Anti-imperialismo y el APRA" en el que se definía a ésta como un partido.

En esta obra, Haya presenta al APRA como:

"la organización de la lucha antiimperialista en la América Latina por medio de un Frente-Único Internacional de trabajadores manuales e intelectuales con un programa común de acción política" (76)

No se trataba, pues, de un "partido de clase"; sino más bien un frente que agrupaba a miembros de distintas clases sociales cuyo común denominador era la explotación que sufrían por parte del capitalismo. El APRA como partido estaba al servicio de ese frente.

"El APRA es el Partido Revolucionario Antiimperialista Latinoamericano que organiza el gran Frente Único de trabajadores manuales e intelectuales de América Latina, Unión de los obreros, campesinos, indígenas, etc. con los estudiantes, intelectuales de vanguardia, maestros de escuela, etc. para defender la soberanía de nuestros países" (77)

La idea de un partido de clase única es explícitamente rechazado por Haya de la Torre. Su análisis de la sociedad latinoamericana y su concepción del marxismo, lo llevan a la conclusión de que un Partido de clase proletaria era aquí

(76) Idem. pág. 3

(77) Idem. pág. 10

inútil y que estaba condenado desde el principio al fracaso: "un partido de clase proletaria únicamente, es un partido - sin posibilidades de éxito político en estos pueblos", igualmente afirma que:

"A pesar de su poder numérico, los campesinos en nuestros países también necesitan aliados. Otros aliados, además de la clase obrera. Y entonces, forzoso es abandonar la idea de un partido de clase, exclusivamente comunista, para reconocer la necesidad de un diferente tipo de partido político revolucionario y antiimperialista - que no es un partido de clase, sino de Frente Unico" (78)

Posteriormente en 1934, ya fundado el partido aprista, Haya pretende identificar sus ideas con las de Mariátegui, y arguye las ventajas de la concepción aprista:

"El Partido Socialista ideado por Mariátegui se proponía afiliar a obreros, artesanos, profesionales, pequeños propietarios, estudiantes, etc, es decir a gentes de clases proletarias y medias, vale decir un partido de coalición popular. Y esto es lo que abiertamente, sin denominaciones de préstamo europeo y - sobre todo esto -, sin vinculación alguna con Moscú, había propugnado ya el APRA desde 1924 bajo una conformación más enteriza: la organización del partido aprista, democráticamente contextualizado por el frente único de trabajadores manuales e intelectuales" (79).

(78) Ídem. pág. 22

(79) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "30 Años de Aprismo". Ed. citada. pág. 28

Haya integra, pues, las ideas de frente y de partido en su concepción del APRA, inspirándose para ello en la experiencia china del KUO MIN TANG fundado una década antes por Sun Yat Sen. Efectivamente, Haya de la Torre traza varias veces la analogía entre dicho movimiento y el aprismo.

A pesar del rechazo que suscitó el intento de 1928, Haya no abandona la idea de un partido tal como él lo presenta en "El Antiimperialismo y el APRA". En 1931 funda el Partido Aprista Peruano como Frente Único de las clases productoras del Perú: obreros, empleados, campesinos, pequeños propietarios y comerciantes, profesionales, etc.

Conformado así el Partido y teniendo en cuenta la concepción aprista sobre el rol de las distintas clases en el Perú, quienes tuvieron mayor ingerencia en el gobierno del partido fueron desde el inicio los intelectuales y miembros de la clase media en general. La propia composición del PAP determinaba esta situación: en 1931, los empleados representaban el 63.2% de la militancia, los profesionales el 10.5% y los obreros el 26.3%, mientras que los campesinos estaban ausentes.

Con algunas variantes de poca significación esta composición favorable a la clase media se mantiene a lo largo de la vida del partido. (80)

De hecho en el organismo máximo del partido no ha habido representación de los campesinos y obreros, orientándose el APRA, por su propia conformación de origen a captar preferentemente a las clases medias.

(80) North, Liisa; citada por Villanueva, Víctor en "El APRA en busca del poder" Horizonte. Lima 1975. pág. 30

Esta situación es por otro lado perfectamente coherente con la concepción de Haya sobre el rol de las clases sociales en el Perú (81) que fué sostenida públicamente desde 1927 durante el Primer Congreso Antiimperialista Mundial de Bruselas. Fué precisamente su afirmación de que en América Latina la revolución debía ser conducida por las clases medias y no por el proletariado, por no ser esta una clase suficientemente significativa, lo que le valió la oposición de los asistentes al congreso y su ruptura con el comunismo internacional.

Pero la concepción que el aprismo tiene de sí mismo como partido va más allá: se considera algo más que como una organización política destinada a capturar el poder.

En su discurso del 8 de diciembre de 1931 en Trujillo cuando Sánchez Cerro asumía la Presidencia del Perú después de vencer al PAP en las elecciones, Haya de la Torre afirma que el APRA no tenía como objetivo primordial el logro del poder, sino que lo que le interesaba era llegar al corazón del pueblo, educar a las masas. Asigna así al Partido una tarea educativa, formativa: aún si no gana las elecciones ni conquista el poder político, se dedica a mejorar la conciencia de los peruanos para lograr una patria soberana.

En este sentido, Harry Kantor estudioso norteamericano que no oculta sus simpatías por el APRA, sostiene que los apristas

(81) Cfr. Presente trabajo, pág. 128

"tratan de hacer de su movimiento algo más que un partido político ordinario en busca del poder. Tratan de hacer de su partido un nuevo modo de vida con filosofía y moral distintivas. Los apristas se consideran soldados de una cruzada, propulsores de una purificación educativa que transformará al Perú de un país corrupto y atrasado en una nación democrática y moderna"(82)

Dentro de esta orientación, se ha tratado de cultivar entre los militantes apristas una moral y una mística partidarias: los himnos, los códigos de principios, los aforismos y sentencias, forman parte importante de la formación del militante aprista en una disciplina férrea y una mentalidad propia que no favorecen en el conjunto de sus miembros la actitud crítica y el comportamiento reflexivo.

(82) Kantor, Harry: "El Movimiento Aprista Peruano" Pleamar, Bs. As. 1964. pág. 121

4.- PROGRAMA Y ESTRATEGIA DEL PARTIDO

a.- Los cinco puntos del Programa Aprista

En diciembre de 1924 Haya de la Torre dió a conocer el programa de cinco puntos por el cual iba a luchar el movimiento surgido en marzo de ese mismo año. Este programa recogía como primer punto la lucha antiimperialista unánimemente defendida en esa época por los sectores de izquierda latinoamericanos, así como otros puntos estratégicos y lo suficientemente generales como para ser bien acogidos en todos los países "indoamericanos" a los que debía extenderse el movimiento.

Este primer programa era el siguiente:

- 1° Acción contra el imperialismo yanqui
- 2° Unidad política de América Latina
- 3° Nacionalización de las tierras y de la industria
- 4° Internacionalización del Canal de Panamá
- 5° Solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

En cuanto a la lucha contra el imperialismo, sostenía Haya que dada la política divisionista seguida por el mismo, y tratándose de un problema común a todos los pueblos de América Latina, debía ser el primer punto del programa y exigía una acción conjunta de los países americanos. Más tarde eliminaría la palabra "yanqui" aclarando que se trataba de una acción contra el imperialismo económico y precisando

do que nunca había sido "adversario de los Estados Unidos" - sino del imperialismo político norteamericano " (83)

Con relación al segundo punto, Haya sostenía que el imperialismo no podrá ser derrotado sino a condición de que todos los países de América Latina lucharan contra él en forma conjunta. La condición para ello era derrocar a los gobiernos de la época para luego formar una federación de estados americanos. (84) Recogía, con este punto, el sueño de Bolívar de crear una sola gran república americana que se opusiera al naciente gigante del norte, Estados Unidos.

El tercer punto del programa planteaba que frente a la política de inversiones extranjeras y de penetración indiscriminada del capital extranjero en los países de América Latina, la única alternativa para combatir el imperialismo era la nacionalización de la tierra y de la industria, y la organización de la economía sobre bases socialistas de producción. (85)

Posteriormente el APRA precisará que la nacionalización de las tierras y la industria tendrá que ser progresiva, sin quitarle riqueza al que la tiene, y no podrá ser "socialista ni comunista, por que socialismo y comunismo son fenómenos específicamente europeos", (86) se tratará más bien de impulsar el cooperativismo "agrícola e industrial, pero respetando y garantizando la propiedad privada" (87)

(83) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "30 Años de Aprismo". Ed. citada. pág. 191

(84) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "El Antiimperialismo y el APRA". Ed. citada. pág. 7

(85) Idem. pág. 8

(86) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "30 Años de Aprismo" Ed. citada. págs: 96-97

(87) Idem.

El cuarto punto era en realidad coyuntural y aseguraba al APRA el apoyo de los países centroamericanos y de muchos intelectuales del resto de América. Similar afirmación puede hacerse con relación al último punto.

Este programa de cinco puntos constituía para el APRA un programa Máximo cuyas metas principales debían alcanzarse a largo plazo. Estaba pensado para ser adaptado a todas las realidades nacionales de América Latina con las modificaciones y agregados que fueran necesarios.

"Debido a que los apristas ven a América como unidad, creen que los problemas fundamentales a que hacen frente las veinte repúblicas pueden resolverse con la adopción del programa máximo aprista. El programa máximo es un ideal hacia el cual se dirige toda la actividad aprista, una meta que podrá alcanzarse solamente después de un largo proceso de educación y desarrollo" (88)

Este programa de cinco puntos, al decir de Haya, "en cerraba completamente los grandes problemas básicos de Iberoamérica" (89), pero exigía su concretización en un programa mínimo, que para ser llevado adelante suponía una organización política partidaria que asumiera el poder.

b.- El Programa mínimo del PAP

Es en base a esta necesidad que en marzo de 1931 se fundó el Partido Aprista Peruano que asumió como propio el

(88) Kantor, Harry. Op. citada. pág. 87

(89) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "El Antiimperialismo y el APRA" Ed. citada. pág. 56

programa máximo del APRA. En su Primer Congreso Nacional de Agosto en ese año, el Partido Aprista aprobó un programa mínimo que le sirvió como plataforma electoral frente a Sánchez Cerro.

Este programa es sumamente extenso y detallado y presenta los planes del PAP con relación a todos los aspectos de la vida socio económica y política del país. (90)

Con relación a la "Estructura Económica-Política Social del Estado", el PAP proponía un censo general y la creación de un Departamento Nacional de Estadística, a fin de investigar la realidad económica del país. Igualmente la celebración de un "Congreso Nacional de Economía, con el concurso de todos los productores de la riqueza".

Proponía del mismo modo la modificación de la demarcación política del territorio con criterio fundamentalmente económico y dando a cada una de las regiones en que se dividiría el país autonomía administrativa y económica; proponía la organización funcional del Parlamento y Municipalidades, así como la creación de nuevos ministerios.

Una de las finalidades fundamentales del Estado sería "la emancipación económica de las clases trabajadoras, procurando abolir, según lo permitan las circunstancias y de una manera gradual y paulatina, la explotación del hombre por el hombre".

(90) Cfr. "Programa de Gobierno del Partido Aprista Peruano", en Martínez, S.: "Para la Consulta Popular". Dist. Inca.- Lima 1963. págs: 19 y ss.

Prometía defender "el derecho de todo individuo a ser educado gratuitamente por el Estado", así como privilegiar el derecho y la necesidad de las mayorías en los conflictos que surgieran, y organizar el seguro social en forma que amparase a todo ciudadano.

Frente a la política internacional, procuraría una estrecha vinculación económica e intelectual entre los pueblos de América Latina.

Con relación a los problemas de Economía y Finanzas, promovería "la investigación de la realidad económica del país", permitiendo que "el Estado apoye decidida y concientemente el desenvolvimiento de la Economía Nacional. La agricultura, la minería y la industria gozarán de la cooperación del Estado en los órdenes técnico, instrumental y económico", esperando que la "intensificación científica de la producción" termine definitivamente con el "grave problema de los desocupados".

Se modificaría el sistema tributario tendiendo a la supresión de los impuestos directos "que encarecen los consumos del pueblo" y gravando las herencias, el capital inerte y los artículos de lujo. Igualmente se reglamentarían los alquileres teniendo en cuenta el valor de los inmuebles.

Se fomentaría la industrialización por medio de aranceles proteccionistas; se anularía los monopolios concedidos a particulares y se reprimiría las maniobras y especulaciones de los trusts.

El estado organizaría industrias de carácter básico, nacionalizaría progresivamente el transporte y los seguros y fundaría el Banco de la Nación. Se controlaría y restringiría la exportación de capitales y se gestionarían condiciones menos onerosas para el servicio de la deuda exterior.

Se fomentaría la creación de cooperativas de crédito, producción y consumo, así como el ahorro de la clase proletaria mediante una institución apropiada.

Frente a las cuestiones agrarias, se apoyaría la producción mediante servicios informativos y técnicos y se expropiaría, "pagando su valor justipreciado, aquellos fundos que el Estado estime conveniente, sea por excesiva extensión, explotación indirecta...etc" dedicándolos "preferentemente a la producción de artículos que reclame el mercado interno".

Se fomentaría la pequeña propiedad y la creación de haciendas colectivas y cooperativas agrarias; así como se reglamentaría la celebración de contratos entre propietarios de fundos con los yanaconas, o arrendatarios. Se gravarían las tierras de cultivo que permanecieran ociosas y se contemplaría la forma de permitir su adquisición por denuncia".

Con relación a la Minería, el programa aprista preveía alcanzar, en un futuro cercano, la nacionalización de las actividades extractivas, siendo inmediata las que correspondían al vanadio y el oro.

Se limitaría el tiempo de goce de las concesiones mineras; el estado se reservaría "los yacimientos de las subs -

tancias no metálicas cuya explotación no se haya emprendido en el Perú" y se establecería "la obligación de que un porcentaje de las utilidades de las empresas mineras sea invertido en la creación de nuevas industrias nacionales o en acciones del Banco de la Nación".

Igualmente se gestionaría "la revisión de la cuestión Brea y Pariñas" y se estudiaría el establecimiento de una refinería de petróleo.

Frente a los problemas de trabajo, junto con prometer la obligación del cumplimiento de la jornada máxima de trabajo y otros derechos laborales, el programa preveé el establecimiento de salarios mínimos regionales y la determinación de pensiones de jubilación mínimas y máximas, así como la igualdad de condiciones para el trabajo de la mujer y la defensa del trabajador doméstico.

Con relación a la Educación, el programa plantea - el estudio de una reforma integral de la educación y la mejora de la condición económica de los maestros.

En vista a la "redención del indio", el programa - preveé la incorporación del indio a la vida del país, la - conservación y modernización de la comunidad indígena, la - protección a la pequeña propiedad, industria y arte indígenas; así mismo la educación del "indio usando su propio idioma, además del castellano".

Con relación a la Justicia, plantea la reorganización del Poder Judicial "dándole autonomía orgánica y econó

mica", así como "medidas enérgicas para obtener la abreviación de los trámites judiciales".

Según Haya de la Torre

"El programa mínimo o Plan de Acción inmediato del Partido Aprista Peruano reconoce el sistema democrático como norma del Estado justo y libre...Reconociendo la propiedad privada el programa tendía a reformar y sanear toda la arquitectura económica del país protegiendo su incremento industrial pero defendiendo al mismo tiempo y preferentemente los derechos de las clases obreras, campesinas y medias" (91)

Este programa mínimo, que en afirmación de Haya debía ser elástico y relativo, continúa aún vigente para el PAP. Fue su plataforma electoral para las elecciones de 1962 y a él se remite el partido cuando habla de algunas de las medidas que propone.

c.- La estrategia del Partido

El partido aprista nunca ha sistematizado sus ideas y experiencias con relación a la estrategia y táctica de acción. Existen las ideas generales y básicas de un esquema estratégico, pero puede afirmarse que aún después de sus largos años de vida partidaria, el PAP no posee una estrategia y una táctica delineadas en una teoría organizada.

(91) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "30 Años de Aprismo". Ed. citada. págs: 118-120

El objetivo evidente del partido a lo largo de su trayectoria ha sido la conquista del poder político, pero no ha quedado establecido con nitidez en qué forma deb'a accederse a él.

Haya afirma que el poder debía ser alcanzado por las clases productoras. La propia creación del PAP como instrumento de esas clases, da una primera respuesta en el sentido de que ellas debían organizarse políticamente para la conquista del poder.

El Partido, dentro del régimen democrático representativo de las repúblicas americanas debía entrar en competencia con otras fuerzas políticas en elecciones libres. Haya advierte, sin embargo, en 1928 que

"Las elecciones democráticas tal como se practican en la mayor parte de nuestros pueblos, resultan siempre en beneficio único para la clase y grupos oligárquicos dominantes" (92)

Pese a esta afirmación, el PAP ha participado desde 1931 y cada vez que le ha sido posible, en todos los procesos electorales, y en ese mismo año, Haya declaraba que "no queremos alcanzar el poder por la violencia" (93)

La vida del PAP muestra que efectivamente, siempre ha optado por la vía electoral como la única legítima para -

(92) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "El Antiimperialismo y el APRA". Ed. citada. pág. 122

(93) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "New York Times", 12 de Julio de 1931

alcanzar el poder. Los intentos de utilizar vías violentas se han dado más bien en las bases del partido, y nunca han contado con el apoyo oficial de su dirigencia.

Un punto reiterado por el APRA con relación a su estrategia, y de acuerdo con el programa de cinco puntos, es la necesidad de una acción conjunta de los países latinoamericanos para luchar contra el imperialismo, señalando a esta como la base de cualquier otra acción de liberación: "el APRA plantea la federación de Estados Americanos como un imperativo de defensa común frente al imperialismo" (94)

Una vez en el poder el Estado Antiimperialista bajo cuyo control se conduciría el desarrollo del capitalismo, debería según propone el APRA, "utilizar toda desavenencia entre el capital nacional y el capital yanqui, el inglés, el japonés, etc" (95) para alcanzar sus fines de independencia económica y política.

(94) Haya de la Torre, Víctor Raúl: "El Antiimperialismo y el APRA" Ed. citada. pág. 125

(95) Idem. págs: 65-66

5.- Posición frente al Gobierno Revolucionario

El Partido Aprista no toma una posición teórica frente al Gobierno Revolucionario de la FF.AA. como suelen hacerlos diversos grupos de orientación marxista, que señalan el "carácter" del gobierno de acuerdo a sus propios esquemas de interpretación.

Las posiciones del PAP con relación al gobierno son pragmáticas y han evolucionado notablemente. En efecto, inmediatamente después de la toma del poder por parte de la Fuerza Armada el 3 de Octubre de 1968, el PAP expresa su violenta oposición manifestando que

"protesta ante el brutal atropello a la Constitución de la República y la voluntad soberana del pueblo...El Partido Aprista exige el inmediato restablecimiento del imperio de la Ley y de las instituciones republicanas, el respeto pleno a las libertades públicas; la libertad de los presos políticos y el retorno de los desterrados; la inmediata convocatoria a elecciones para que en los términos legales ejercite el pueblo sus inalienables derechos...(96)

Posteriormente expresa sucesivas críticas a la reforma agraria, la comunidad laboral, la Reforma de Educación. Pronto, sin embargo, el PAP empezaría a manifestar que el Gobierno Revolucionario estaba poniendo en marcha el programa aprista, sucediéndose declaraciones en este sentido a lo largo de los últimos años.

(96) Cfr. Pease, Henry y Verme Olga: "Perú 1968-1973 Cronología-Política" DESCO, Lima 1974. págs: 22-23

En marzo de 1972, Haya de la Torre decía que el APRA había dado al Perú "todos los programas de renovación que hoy existen" (97), y en su tradicional discurso de onomástico de 1974, el jefe del APRA afirmaba ante la multitud "que el gobierno de las Fuerzas Armadas está cumpliendo, en lo esencial, el programa aprista" (98). En junio de 1975, Haya de clara al diario "El Espectador" de Bogotá, que "el gobierno está realizando distintos puntos del programa del APRA" y que "con este régimen estamos respirando una libertad que no nos había garantizado ningún otro gobierno militar".

Este acercamiento que intenta el APRA hacia el Gobierno de la Fuerza Armada llega a su más alto punto en septiembre de 1975: el día 10, el partido saluda las medidas de amnistía tomadas por el gobierno y en declaración política del día 19, ofrece su "apoyo responsable al nuevo rumbo de la revolución peruana", señalando que desde los primeros días expresó su apoyo a las reformas.

El reclamo por parte del APRA de la paternidad de las medidas puestas en práctica por el proceso revolucionario, está sustentado en que, según el partido, las acciones del gobierno ya estaban previstas en el plan aprista de 1931: "la comunidad industrial está textualmente enunciada en la ley de reforma agraria del partido, en la aprobada, en la 15037...el decreto del actual gobierno sobre reforma agraria ha copiado más de cien artículos de nuestra ley" (99). Lo mismo se puede afirmar, según el partido, de la Corporación Financiera de Desarrollo, de la política de empréstitos, etc.

(97) "Caretas" N° 431, marzo 1972

(98) "Caretas" N° 499, mayo 1974

(99) "Caretas" N° 431, marzo 1971

Las declaraciones del dirigente aprista Andrés Townsend a la revista "Caretas" en setiembre de 1973, en su lenguaje figurado, pueden ser expresión del sentimiento de muchos sectores del partido frente al Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Dice Townsend:

"Hace 40 años, nuestros primeros padres, - los fundadores del partido - cometieron el pecado original de comer la manzana de la reforma social; la oligarquía, que era omnipotente, los expulsó del paraíso y puso en la puerta, para impedir que volvieran a entrar, a un arcángel, no de espada flamígera pero sí de metralleta y tanque, que se llamaba Fuerza Armada. A los 40 años, estábamos próximos a entrar al paraíso ¿qué encontramos? El arcángel no está en la puerta, se ha metido al huerto, se ha comido la manzana y además la está exportando con el nombre de modelo peruano" (100)

Paralelamente a sus intentos de acercamiento al gobierno de la Fuerza Armada y el reclamo de paternidad de las medidas asumidas por éste, el PAP insiste permanentemente en exigir el retorno a la "constitucionalidad" y a las "elecciones libres", - no habiendo variado en este punto sus exigencias desde 1968.

(100) "Caretas" N° 484, setiembre 1973.

ANEXO

LA CTP y la FENCAP

Los contactos del PAP con organizaciones populares, en especial de carácter obrero, datan de la juventud de Haya cuando éste era estudiante universitario y empezó a entrar en contacto con trabajadores textiles de Vitarte, a propósito de las universidades populares.

Una vez que el PAP tomó forma como movimiento, Haya de la Torre convirtió a estas universidades en el instrumento principal del partido para nuclear bases laborales.

De regreso al Perú en 1931 después de su exilio, Haya no perdió oportunidad para fortalecer su partido entre las filas de los obreros. Efectivamente, cuando ese mismo año se dio un decreto ley declarando ilegal la CGTP, central fundada por José Carlos Mariátegui, el PAP aprovechó la coyuntura e hizo un llamado a los trabajadores para fundar una nueva central con el nombre de Central Nacional de Trabajadores, pero el Partido Comunista desató una fuerte campaña contra el intento aprista, haciéndolo fracasar. (101)

Durante el gobierno de Sánchez Cerro, el APRA debió postergar todos sus proyectos de hacerse de un brazo obrero fuerte, sin que esto significara el total abandono de sus actividades, como lo demuestra la organización de algunos sindicatos campesinos por parte de militantes apristas.

(101) Barcelli, Agustín: "Historia del Sindicalismo Peruano" - Hatunruna. Lima 1971. pág. 243.

Una vez caído el régimen sanchecerrista, el PAP volvió inmediatamente a tratar de organizar un movimiento obrero más o menos poderoso. Entre 1933 y 1934, el partido aprista creó el Comité Reorganizador del proletariado, el cual ~~se transformó~~ - después en la Central Sindical de los Trabajadores Peruanos apareciendo con ella una nueva corriente de pensamiento sindical - inspirada en la posición aprista frente a la propiedad de los medios de producción y a su caracterización de la sociedad. Este nuevo tipo de sindicalismo propugnaba la conciliación de los obreros con los patrones y la armonización de los intereses de estos dos grupos sociales, propiciando los pactos colectivos y las negociaciones como el arma fundamental de los sindicatos y como su único fin dentro de la política sindical.

Esta política del PAP con respecto a los sindicatos es consecuente con su pensamiento. Puesto que al decir del partido el capitalismo es fatalmente necesario y se debe propiciar el desarrollo de la etapa industrial, no debe ponerse trabas a los capitalistas cuyo aporte es necesario para dicho desarrollo; los sindicatos, por lo tanto, deben aminorar sus ataques y dedicarse exclusivamente a velar - mediante pactos colectivos - que el capital no oprima demasiado al obrero.

Sin embargo, el intento del APRA de consolidar la Central Sindical de los Trabajadores Peruanos quedó también en nada. Sólo en 1944 pudo concretarse la fundación de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), controlada en sus inicios más bien por elementos comunistas pero con anuencia del APRA - aliada entonces con Prado, quien a su vez recibía el apoyo del Partido Comunista. Al poco tiempo el PAP logró controlar la Confederación, pero al pasar los líderes apristas a la clandes-

tinidad durante el gobierno de Odría, la central vió detenidas sus actividades.

El segundo gobierno de Prado en 1956 permite nuevamente la acción del PAP, el cual, en esta época y durante el período de Belaúnde consolida su influencia en el medio sindical. La CTP llega a ser una central bastante fuerte y en 1967 cuenta entre sus federaciones afiliadas a las de periodistas, empleados bancarios, trabajadores de mercados, trabajadores azucareros, textiles, gráficos, trabajadores de cemento, de hoteles, de hospitales, trabajadores de calzado, petroleros, central sindical de empleados particulares, federación nacional de campesinos. (102)

Sin embargo la reconstitución de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) que se realizó a partir de 1968 en base al Comité de Unificación Sindical (CDUS) significó un golpe para el sindicalismo aprista. La política sindical impuesta por el Partido dejaba insatisfechas a muchas de las bases y dirigencias sindicales que pensaron encontrar en la CGTP un canal más apropiado para la defensa de sus intereses.

En enero de 1971, cuando la CGTP fué reconocida por el Ministerio de Trabajo, la CTP había perdido ya muchas de sus bases y varias de sus federaciones eran tan solo nominales. En ese año su influencia se extendía a las siguientes federaciones: trabajadores azucareros, textiles, choferes, periodis -

(102) Cfr. Pease, Henry y Verme, Olga. Op. Citada. P. XLIV

tas, federación gráfica y central sindical de empleados particulares. (103)

Desde entonces la debilidad sindical de la CTP es cada vez mayor. El surgimiento de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) a partir del Movimiento Sindical Cristiano (MOSIC) reconocida casi al mismo tiempo que la CGTP, y sobre todo la aparición de la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP), abrieron nuevas posibilidades de afiliación a las bases y federaciones sindicales y disminuyeron la ya mellada influencia de la CTP aprista. A la fecha el grueso de la federación textil ha pasado a la CGTP al igual que la de gráficos; la federación de periodistas está dividida y la de choferes ha estado afiliada en determinado momento a la CTRP. Con relación a los contactos campesinos del APRA, estos se remontan al año 1945, cuando el partido logró aprobar en el Congreso una ley reformando el sistema de yanacónaje. De esta manera captó para sí gran parte del campesinado que trabajaba bajo esta modalidad. De esta misma época son también las ligas campesinas, patrocinadas por el partido para fines educativos y de erradicación de la coca. (104)

Hasta 1958 existía una Federación General de Yanacónas, que estaba en manos del P.C. En ese año, después de haber trabajado en la línea señalada anteriormente, el APRA logra dominar esta federación y en 1960 la transformó en la Federación Nacional de Campesinos del Perú (FENCAP). Desde entonces empezó a agrupar en su alrededor a trabajadores de haciendas, a pequeños propietarios y más tarde a medianos agriculto-

(103) Idem. p. XLV

(104) Cfr. Cottler, Julio y Portocarrero, Felipe: "El Perú actual (Sociedad y Política)" Universidad Nacional Autónoma de México 1970. pág. 144

res, llegando a convertir con el tiempo a la FENCAP en una de las más poderosas organizaciones sindicales campesinas contando entre sus bases en el año 1963 a las Federaciones Nacionales de arroceros, se calculó el número de sus afiliados en 200,000. (105)

En 1970, la FENCAP expresó su apoyo al Gobierno Revolucionario con ocasión de la ley de reforma agraria. Esto dio lugar a luchas internas que terminaron con el alejamiento del APRA y la creación, por parte de esta, de la Central Unica Nacional Agraria (CUNA), que agrupó a diversas organizaciones de la FENCAP. Las bases con que en la actualidad cuenta la CUNA son desconocidas, pero su influencia en el campo es ciertamente insignificante.

(105) Pease, Henry y Verme, Olga: Op. citada. p. XLIX



CENTRO DE DOCUMENTACION
CEDEP
N° 22 MAR. 1988

UNMSM CEDOC